

## Las nuevas y las viejas estadísticas confirman el retroceso salarial

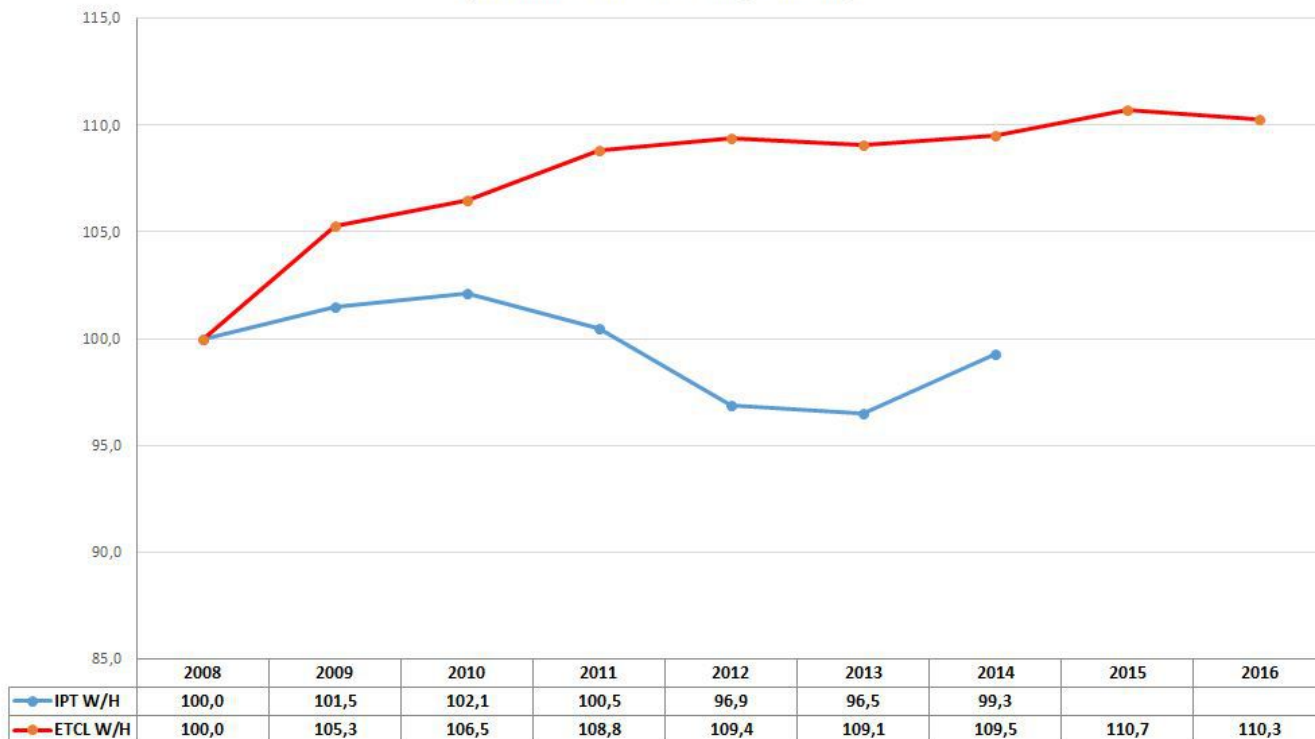


El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado una nueva estadística salarial, el Índice de Precios del Trabajo (IPT). Se mejora así la información disponible sobre la variable salarios. Dichas estadísticas confirman que la crisis ha afectado de forma negativa a buena parte de los salarios en España, sobre todo a los percibidos por los nuevos empleos. Los supuestos aumentos salariales registrados en los últimos años resultan inferiores si se elimina el denominado “efecto composición”. Los aumentos salariales citados han sido más bajos en los niveles salariales más reducidos que en los más elevados. Como consecuencia de lo anterior, los salarios han perdido peso en el conjunto del PIB en favor de las rentas del capital.

El IPT lo ha obtenido el INE a partir de los datos salariales disponibles procedentes de la estadística correspondiente a la Estructura Salarial Anual, sin efectuar, pues, una nueva encuesta. Se ha establecido un conjunto de categorías salariales o de puestos de trabajo representativos, con ponderación variable cada año. Se ha llegado así a una nueva serie de salario medio anual por hora trabajada, y ello de forma independiente de la composición salarial por empresas. La serie anual publicada cubre el periodo 2008-2014.

En ese intervalo de tiempo (2014/2008), mientras que el coste salarial por hora trabajada estimado en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE aumentó en un 9,4%, el mismo concepto, medido por el Índice de Precios del Trabajo, retrocedió en un -0,6%

**Salario por hora trabajada (100=2008)**  
**Encuesta trimestral de coste laboral (coste salarial) e Índice de Precios del Trabajo**  
**(elimina el efecto composicion)**



Fuente: INE.. Gráfico 1

La espectacular diferencia entre ambas evoluciones revela que los niveles salariales deben medirse directamente. La nueva estadística pone de manifiesto la perversión del efecto composición. Así, los despidos de empleos temporales, peor remunerados, elevaron artificialmente el nivel medio salarial estimado hasta en el caso de disminución de todos los salarios. Dicha evolución se debió a la ganancia de presencia relativa de los salarios más altos en el conjunto empresarial.

La estadística de deciles salariales, estimada a partir de una submuestra de los resultados de la Encuesta de Población Activa, presenta los datos salariales medios anuales distribuidos por deciles. Se atribuye a los empleos seleccionados el salario correspondiente a la actividad principal de los hogares seleccionados. Según dicha estadística, entre 2008 y 2015 el salario medio aumentó en un 6,7%, mientras que el salario medio correspondiente al decil 3 (tiene por debajo al 25% de los salarios más reducidos) descendió en un 1%.

**Deciles salariales.**  
**Proporción (%) del decil 3 sobre el total (media) de deciles**



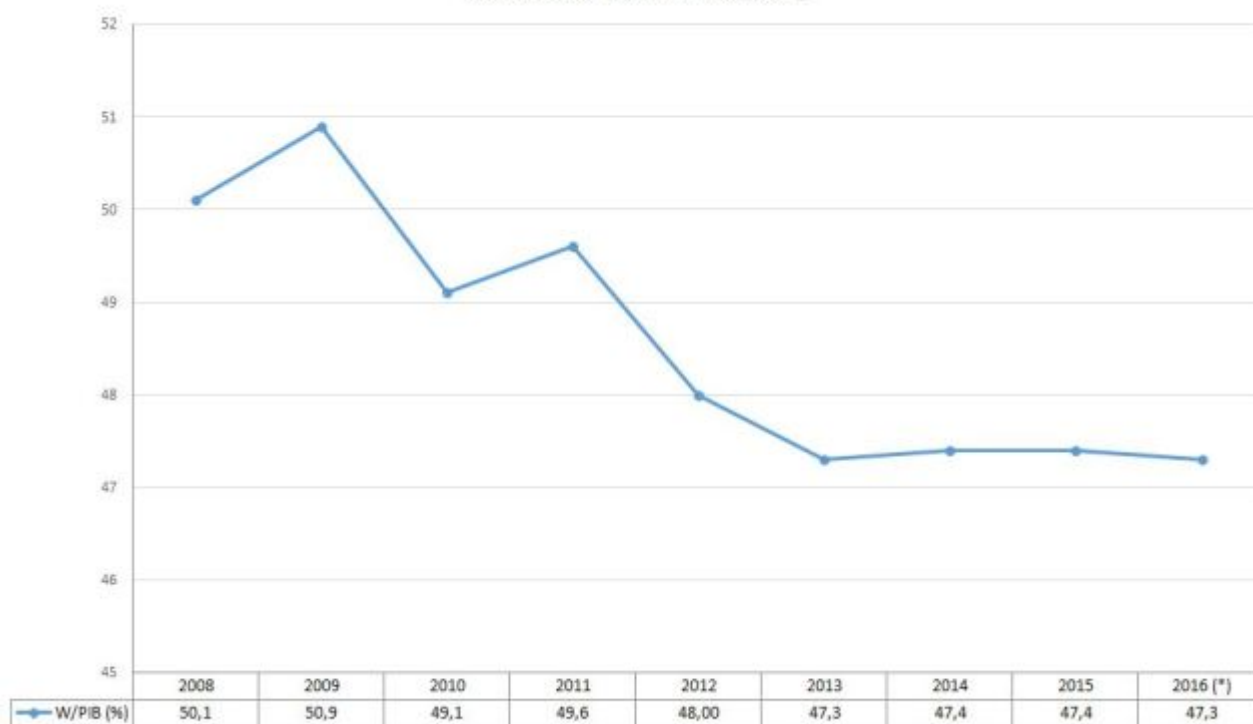
Fuente: INE. Gráfico 2

Los salarios más elevados continuaron, pues, aumentando en los años de crisis, mientras que los más reducidos no solo no aumentaron, sino que retrocedieron.

La estadística salarial más utilizada en el análisis coyuntural, el salario medio mensual, que alcanzó en el segundo trimestre de 2016 un nivel de 1.943 euros/mes, creció entre 2008 y 2015 un punto menos que el Índice de Precios de Consumo. La pérdida de poder adquisitivo en cuestión debió ser bastante más acusada en los niveles salariales más reducidos.

Una evolución tan negativa de los salarios en la etapa de crisis e inicio de la recuperación ha provocado un descenso notable de la participación salarial en el valor del PIB. El peso de los salarios en el PIB a precios corrientes alcanzó el 50,1% en 2008, mientras que en los tres primeros trimestres de 2016 ha retrocedido hasta el 47,3%.

### Participación de los salarios en el PIB (%) Contabilidad Nacional Trimestral



Fuente: INE

De forma paralela ha crecido la participación en el PIB del excedente de explotación (beneficios, alquileres, intereses). El peso de las rentas salariales no llega al 50% del PIB, cuando los asalariados superan el 80% del empleo, según la EPA.

La renta nacional se ha redistribuido, pues, con la crisis, en favor de las rentas del capital y en contra de las rentas del trabajo. La mayor desigualdad se explica, pues, en buena parte, por la evolución negativa de los salarios en dicho periodo, evolución favorecida por los cambios en la normativa laboral, así como por el elevado número de parados.

El aumento del salario mínimo interprofesional hasta un nivel situado entre 800-900 euros al final de la actual legislatura, desde los actuales 655 euros/mes, en línea con la proposición no de ley aprobada recientemente en el Congreso de los Diputados y por el reciente acuerdo de Consejo de Ministros de elevar dicha magnitud en un 8%, podría ejercer un efecto compensatorio significativo, sin necesariamente afectar de forma negativa al nivel de empleo.

Una versión este artículo se publicó en la revista semanal "El Siglo de Europa" de 5.12.2016

[Ver el artículo en la web](#)